

## LA HOMOSEXUALIDAD Declaración

La iglesia Adventista del séptimo día reconoce que cada ser humano tiene mucho valor delante de Dios, y nosotros queremos ministrar a todo hombre y mujeres en el espíritu de Jesús. Nosotros también creemos que bajo la gracia de Dios y bajo la motivación de la comunidad de fe, y en armonía con los principios de la palabra de Dios.

Los adventistas del séptimo día creemos que las intimidades sexuales pertenecen solo a las relaciones matrimoniales de un hombre y una mujer. Estos fueron los designios establecidos por Dios en la creación.

Las Escrituras declaran: “Por lo tanto dejara el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán una sola carne.” (Gen. 2:24)

En las Escrituras el patrón heterosexual es afirmado. La Biblia no hace acomodaciones para las actividades o relaciones homosexuales. Actos sexuales fuera del círculo del matrimonio heterosexual están prohibidos (Lev. 20:7-21; Rom. 1:24-27; 1 Cor. 6:9-11).

Cristo Jesús reafirmo el propósito divino de la creación: “No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo”, y dijo “ Por esto el hombre dejara padre y madre, y se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne?” Así que no son mas ya dos, sino una sola carne” ( Mat. 19: 4-6) Por estas razones los Adventistas se oponen a las relaciones y prácticas homosexuales.

Los adventistas del séptimo día tratamos de seguir las instrucciones y ejemplo de Jesús. El afirmo la dignidad de todo ser humano y busco compasivamente a las personas y familias sufriendo las consecuencias del pecado. El ofreció cariño y palabras de consuelo para las personas con luchas interiores, mientras diferenciaba su amor hacia los pecadores de sus claras enseñanzas acerca de sus prácticas pecaminosas.

